

1/4

I- 30,22,100

Carta de José Tomas Ocampo a José Berges.

nº 3782 do cat.



Cat. 3782

1 doc.

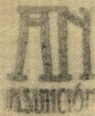
p-5-c

Handwritten signature  
(H)

1855

Viva la Republica del Paraguay 84

El infrascripto Juan de par 1.º de esta Villa tiene la honra de dirigirse á V. E. dando cuenta del recibo en fecha 29 del proximo pasado mes, del numero 570 del "Semanario"; y se complace intimamente en expresar á V. E. los sinceros sentimientos de viva satisfaccion de que se halla poseido, al ins- truirse debidamente de las importantes sanciones del S. C. G. E. en pro de la causa sagrada de la Patria, guiado por un verdadero interes há- ua ella, tanto mas cuanto por que ellas bajo la sabia direccion del Excmo Señor Presidente de la Republica serán las que, habiendo retroceder sobre sus criminosos pasos al tradicional e inie- dioso enemigo el Brasil, y el gobierno de Buenos Aires, que en su obcecacion, y apostasia de los altos principios Republicanos, guiado de mesqui- nos intereses, se constituye nuestro enemigo, adhi- riendose á aquel en sus malhadadas tendencias, traerán á la Republica del Paraguay en pos del triunfo de los santos principios que defiende la salvacion de sus sagrados derechos y la ad- quisicion del grandioso porvenir á que la enca- mina la Sabia Administracion del Excmo Señor Presidente de la Republica: se congratula altamente por tan fausto acontecimiento, en el que, el Excmo Señor Presidente de la Republica ha tenido una nueva ocasion á ver, que reconoce en cada una de sus sabias y previ- soras disposiciones y contempla ufano la gran- tia de su felicidad, la salvaguardia de sus sagrados derechos el pueblo paraguayo; y este á su vez, el de tributarle el homenaje de su profunda gratitud de que es justamen- te acreedor, por tanto bien que ha difundido y difunde constantemente en su seno; y tiene



al propio tiempo la honra en participar a V. E.  
el entusiasmo y contento general con que este vecin-  
dario ha recibido tan importante acontecimiento.  
En la tarde del mismo día 29 se reunió en la  
Comandancia, de donde a poco momento partió  
una lucida serenata, que presidida por el Coman-  
dante Ciudadano Felis Domingo Barboza, re-  
corrió todas las calles de esta Villa, en segui-  
da, organizóse un baile popular en la plaza de  
la Comandancia, en el que, reinó mucho entusias-  
mo, y entre vivas y aclamaciones a la Patria  
y al Excmo Señor Presidente de la República,  
terminó con el mejor orden a la una de la ma-  
ñana del día treinta, en el que, el párroco de  
esta Villa Ciudadano José del Carmen Arca-  
mendia celebró una misa con te deum en acción  
de gracias al Altísimo, pronunció en seguida  
un sentido discurso religioso patriótico, y con-  
chyo haciendo votos por el feliz éxito de las  
Laniones del S. E. G. E. y la prosperidad  
del Excmo Señor Presidente de la Repu-  
blica. Seguidamente se dirijieron todos los Ciu-  
dadanos de esta Villa, a la Comandancia, e hi-  
cieron presente al Comandante su adhesión a la cau-  
sa Santa de la Patria, renovando cada uno a  
su vez con decisión, su cooperación, para sostener  
y defender sus sagrados derechos.

El infrascripto, al cumplir con su  
deber, ruega a V. E. se sirva elevar a  
conocimiento del Excmo Señor Presiden-  
te de la República, con la expresión cer-  
vera de su felicitación los fervientes votos  
que hace por que el Cielo conserve la  
interesante existencia de S. E. para bien  
de la República.

Dios guarde a V. E. muchos años  
Villa de San Pedro Abril 3 de 1865.

José Tomas Ocampo

P. S. E. el Señor Ministro a Estado en el Departamento  
de Gobierno.

AN  
ASOCIACIÓN